



BANDO

Venta de bonos de las piscinas municipales

El Ayuntamiento de Villanubla informa a todos los vecinos y vecinas que, a partir del próximo **2 de julio de 2026**, la venta de **bonos de las piscinas municipales** se realizará en las **dependencias municipales**.

Durante el mes de julio, la adquisición de bonos sólo estará disponible **los martes**, en horario de **10:00 a 13:30 horas**.

Se ruega a los interesados que acudan dentro del horario establecido para poder realizar la gestión con mayor agilidad y facilitar la atención al público.

Desde el Ayuntamiento se agradece la colaboración y comprensión de todos los vecinos y vecinas.

Villanubla a 30 de junio de 2026

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente:
Pablo Miranda Roger

